



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Derecho de la Contratación Privada I
Código	E000007864
Título	<a href="#">Grado en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho (E-3 16) [Tercer Curso] Grado en Derecho y Grado en Filosofía, Política y Economía [Tercer Curso] Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics y Grado en Derecho [Tercer Curso] Grado en Derecho (E-1) [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Área de Derecho Civil Departamento de Derecho Privado
Responsable	Carlos de Miguel (Coordinador de la asignatura)

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	Álvaro Porras Fernández-Toledano
Departamento / Área	Departamento de Derecho Privado
Correo electrónico	aporras@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Carlos Bernabé de Miguel Perales
Departamento / Área	Departamento de Derecho Privado
Despacho	Alberto Aguilera 23 [ED-238]
Correo electrónico	cmiguel@comillas.edu
Teléfono	2212
<b>Profesor</b>	
Nombre	Iñigo Alfonso Navarro Mendizábal
Departamento / Área	Departamento de Derecho Privado
Despacho	Alberto Aguilera 23
Correo electrónico	inavarro@comillas.edu
Teléfono	4383
<b>Profesor</b>	
Nombre	Jaime Bofill Morientes



<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Derecho Privado
<b>Correo electrónico</b>	jbofill@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	José María Elguero Merino
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Derecho Privado
<b>Correo electrónico</b>	jelguero@comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### Contextualización de la asignatura

#### Aportación al perfil profesional de la titulación

La asignatura «Derecho de la Contratación Privada I» se estructura en torno a 9 temas principales: contratos con finalidad traslativa de dominio; contratos traslativos de uso o disfrute; contratos de obras y servicios; contratos de custodia; contratos de financiación; contratos asociativos; contratos aleatorios; contratos para la solución de controversias jurídicas; y contratos de garantía.

The subject "Law of Private Contract I" is structured around 9 main themes: exchange transferring contracts; exchange use contracts; exchange services and works contracts; custody contracts; financing contracts; associative contracts; random contracts; contracts to solve legal controversies; and guarantee contracts.

### Competencias - Objetivos

#### Competencias

##### GENERALES

<b>CGI05</b>	Resolución de problemas. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica, obteniendo resultados	
	<b>RA1</b>	Comprende adecuadamente los problemas propios del Derecho privado, identificando sus partes deslindando lo central frente a lo accesorio o marginal- y siguiendo la secuencia lógica para su resolución
	<b>RA2</b>	Utiliza los conocimientos teóricos adquiridos para la resolución del problema, planteando si caben diversas alternativas suficientemente razonadas y argumentadas jurídicamente
	<b>RA3</b>	Busca un resultado satisfactorio, salvando los obstáculos que puedan presentarse
<b>CGP08</b>	Capacidad crítica. Juicio crítico	
	<b>RA1</b>	Conoce las distintas posibilidades que la aplicación de las normas jurídicas ofrece con conciencia crítica de las mismas
	<b>RA2</b>	Valora las posibles deficiencias que en los diferentes enfoques se plantean, pudiendo ofrecer propuestas para su superación y mejora

##### ESPECÍFICAS



<b>CEA07</b>	Comprensión de cuestiones jurídicas complejas	
	<b>RA1</b>	Comprende cuestiones jurídico-privadas utilizando los recursos necesarios para ello y valorando su alcance y conexiones con otras cuestiones: calificación jurídica de los hechos, determinación del marco jurídico aplicable
	<b>RA2</b>	Identifica cuestiones jurídico-privadas a partir de planteamientos de hecho no estructurados jurídicamente
<b>CED03</b>	Identificar las fuentes jurídicas básicas y aplicarlas a supuestos concretos	
	<b>RA1</b>	Conoce las distintas fuentes jurídicas y el papel que desempeña cada una en el proceso de configuración y aplicación del Derecho civil
	<b>RA2</b>	Identifica las fuentes básicas de aplicación a cada caso concreto
	<b>RA1</b>	Reconoce los distintos tipos de obligaciones y contratos y las fuentes de la responsabilidad civil
<b>CED04</b>	Identificar los elementos de un problema jurídico, planteando alternativas para su solución	
	<b>RA1</b>	Diferencia y deslinda los aspectos clave de un problema jurídico-civil, planteando alternativas jurídicamente fundadas para su solución y sintetizando adecuadamente los distintos argumentos
<b>CEP07</b>	Habilidad discursiva y argumentativa	
	<b>RA1</b>	Se expresa con corrección y soltura por escrito, manejando adecuadamente la exposición de ideas y argumentos (dominio del vocabulario jurídico propio de las asignaturas que conforman la materia y capacidad para la redacción y estructuración de documentos jurídicos)
	<b>RA2</b>	Habla en público con fluidez y seguridad, ordenando las ideas y utilizando el registro apropiado al destinatario

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

Tema 1: Contratos con finalidad traslativa de dominio: Conpraventa, compraventas especiales, permuta y donación

Tema 2: Contratos traslativos de uso o disfrute: Arrendamientos de cosas, arrendamientos urbanos y rústicos

Tema 3: Contratos de obras y servicios

Tema 4: Contratos de custodia

Tema 5: Contratos de financiación

Tema 6: Contratos asociativos

Tema 7: Contratos aleatorios

Tema 8: Contratos para la solución de controversias jurídicas

Tema 9: Contratos de garantía

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

Libros de texto:

Navarro Mendizábal, Iñigo A., *Derecho de Obligaciones y Contratos*, Civitas Thomson Reuters, Pamplona (última edición)

Díez-Picazo, L. y Gullón Ballesteros, A. *Sistema de derecho Civil II*, Tecnos, Madrid, (última edición).

Páginas web:

Plataforma moodle de la Universidad

### Bibliografía Complementaria

Libros de texto:

Díez-Picazo, L. *Fundamentos del Derecho Civil Patrimonial I y IV*, Civitas, Madrid (últimas ediciones)

Lacruz Berdejo, J.L. *Elementos del Derecho Civil II. Derecho de Obligaciones*, Dykinson, Madrid (última edición)

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

### Metodología Presencial: Actividades

**Lecciones magistrales:** consisten en la exposición de los contenidos de la asignatura de forma clara y estructurada por parte del profesor. Esta exposición tendrá un componente teórico complementado con el planteamiento y resolución de problemas jurídicos, que requerirá la participación activa del alumno. El objetivo principal de esta actividad es presentar e introducir a los alumnos en el contenido de los distintos temas, de forma que puedan abordar su estudio y desarrollar los trabajos prácticos propuestos.

Con el fin de que los estudiantes participen de forma activa, sabrán previamente el contenido de la clase y los materiales que pueden utilizar para su preparación (lectura de textos doctrinales, jurisprudencia...). Para lograr lo anterior se utilizarán habitualmente las TIC. Además se programarán actividades para dinamizar el desarrollo de dichas sesiones: presentaciones por los estudiantes, aclaraciones de dudas sobre material entregado, resolución de dudas que pudieran haberse suscitado al hilo de la exposición, exposición de controversias o discusiones sobre la materia concreta.

**Resolución de ejercicios, problemas o casos prácticos:** los alumnos resuelven en clase con ayuda del profesor un problema o caso que puede haberse planteado previamente. El profesor orientará las intervenciones y elaborará las conclusiones procedentes.

### Metodología No presencial: Actividades



**Preparación previa a las clases magistrales.** El alumno estudiará los contenidos teóricos de la materia mediante la utilización de alguno de los manuales jurídicos que se proponen en la bibliografía general

**Resolución de ejercicios, problemas o casos prácticos:** trabajo que los alumnos realizan fuera de clase para resolver los ejercicios, problemas o casos propuestos. Para ello, el profesor puede facilitar bibliografía y materiales a través de las TIC y ofrecerá igualmente un sistema de tutorías que permita realizar un seguimiento de las tareas y del aprendizaje del alumno

**Estudio posterior y relación de las lecciones magistrales:** trabajo fuera del aula de estudio, búsqueda de documentación con el cual el alumno afianza sus conocimientos para la superación del examen.

**Resolución de casos prácticos y problemas jurídicos propuestos durante el curso**

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Lección Magistral	Clases prácticas
23.00	7.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudio y relación de las lecciones magistrales	Preparación de la resolución de los casos prácticos y trabajos dirigidos
53.00	7.00
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (90,00 horas)	

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Realización de un examen escrito u oral	Evaluación del dominio de los conceptos, claridad en la explicación y estructura desarrollada, corrección gramatical y presentación.	80
- Casos prácticos, asistencia, participación y trabajo en aula.	Dominio de conceptos y claridad en las explicaciones; estructura desarrollada en los casos prácticos, originalidad, calidad de la documentación, corrección gramatical, ortografía y presentación.	20

### Calificaciones

**Examen escrito /oral (80%),** cuyos contenidos pueden ser:

- desarrollo de partes del programa
- preguntas de opción múltiple (tipo test)
- resolución de casos prácticos y problemas jurídicos



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE**  
**2023 - 2024**

*Aprobar el examen es requisito necesario para aprobar la asignatura.*

**Resolución de casos prácticos, problemas jurídicos propuestos durante el curso y evaluación en el aula (20%)** Podrán realizarse de los siguientes modos: 1) Preguntas en clase ("one minute paper"): de corta duración; comprobación seguimiento clase; 2) Test en clase; 3) Ejercicios a través de las TIC: a) Batería de preguntas test para que el alumno compruebe su aprendizaje y su preparación para el examen final; b) Foro de discusión sobre temas propuestos por el profesor; 4) Participación activa en las clases.

**Alumnos de intercambio:** El **examen final** representa el **100%** de la calificación

**Alumnos de tercera convocatoria en adelante:** El **examen final** representa el **100%** de la calificación.

**Convocatoria extraordinaria:**

- Examen escrito y de las mismas características que el de la convocatoria ordinaria.

- Su valor será del **100% de la nota final**.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>